



EJECUTIVO

RADICADO No. 2019-00085-00

(FP)

Al Despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita se tenga en cuenta nueva dirección de la demandada. Sírvase proveer lo que en derecho corresponda.

Bucaramanga, 06 de abril de 2021.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021).

De conformidad con la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante en escrito que antecede, se tiene como nueva dirección de notificación de la demandada la siguiente:

- **OLGA MARIA MENA TORRES**

DIRECCION: OLGA223056@GMAIL.COM

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 52 del 07 de abril de 2021